

*juntos
sumamos*



más de **100** años de experiencia

ASPODEMI ASPANIAS ASAMIMER

Plan Estratégico 2015 - 2017

EJES

GRUPO

**PERSO
NAS**

**INNOV
ACIÓN**

**ENTOR
NO**

Líneas estratégicas	Objetivos
1.1. Grupo y proyecto común	<ul style="list-style-type: none">1.1.1. Comunicar la estrategia y la dirección a seguir por todas las personas que forman las organizaciones.1.1.2. Incrementar el sentimiento de pertenencia e implicación de todos los grupos de interés con la misión del Grupo.1.1.3. Contar con sistemas de escucha activa y bidireccional con todos nuestros grupos de interés.1.1.4. Fortalecer y gestionar el liderazgo en todos los espacios de la organizaciones.1.1.5. Trabajar de una manera coordinada entre todas las organizaciones del Grupo.
1.2. Ética, transparencia y responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">1.2.1. Desplegar el Proyecto Ético en las organizaciones.1.2.2. Desarrollar una cultura por la transparencia y adecuarnos a los requerimientos que se marquen por la Ley.1.2.3. Ser una organización responsable con nuestros grupos de interés y nuestro entorno.1.2.4. Medir el impacto de nuestra actividad en el entorno.1.2.5. Diseñar e implementar Código de Buen Gobierno.1.2.6. Difundir derechos y deberes de las personas en relación con el Grupo.
1.3. Infraestructuras, equipos y TIC	<ul style="list-style-type: none">1.3.1. Asegurar una adecuación de espacios para la prestación de apoyos y servicios.1.3.2. Dotar a la organización de un plan de inversiones y de infraestructuras y equipos, adecuado a las necesidades existentes y no ajeno a la realidad del momento.1.3.3. Incrementar el uso de las TIC en los procesos de trabajo, aprendizaje, servicio y apoyo.

Líneas estratégicas	Objetivos
1.4. Políticas de Personas	<ul style="list-style-type: none"> 1.4.1. Definir y comunicar nuevas políticas de personas. 1.4.2. Evaluar el rendimiento de nuestros trabajadores. 1.4.3. Introducir una gestión por competencias. 1.4.4. Apoyar los procesos de interlocución con los operarios con discapacidad. 1.4.5. Un nuevo marco regulador de las relaciones laborales en el Grupo. 1.4.6. Aumentar las competencias de las personas para afrontar con garantías los retos de la organización. 1.4.7. Definir nuevos perfiles profesionales y competencias asociadas, para la mejor prestación de apoyos.
1.5. Calidad	<ul style="list-style-type: none"> 1.5.1. Definir y gestionar por procesos. 1.5.2. Mantener y aumentar las certificaciones y sellos que reconozcan una gestión que camina hacia la excelencia. 1.5.3. Planificar, desarrollar y evaluar adecuadamente nuestra actividad y en evidencias. 1.5.4. Medir, evaluar y reportar nuestros resultados. 1.5.6. Ofrecer servicios con una alta valoración de nuestros clientes.
1.6. Provincia	<ul style="list-style-type: none"> 1.6.1. Elaborar un Plan para la provincia. 1.6.2. Incrementar la identificación de todas las organizaciones con el Grupo. 1.6.3. Ofrecer apoyos en el ámbito de la provincia, desde una base de programas, servicios y recursos común.
1.7. Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> 1.7.1. Aumentar los ingresos y disminuir los gastos. 1.7.2. Disminuir la deuda del conjunto del Grupo. 1.7.3. Incrementar el peso en el Grupo de los ingresos privados y a través de otras fuentes de financiación pública. Plan de captación de recursos.

Líneas estratégicas	Objetivos
2.1. Proyectos de Vida	<ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Apoyar a las personas con discapacidad a través de su Proyecto de Vida. 2.1.2. Gestionar los apoyos a los Proyectos de Vida a través de IXIS. 2.1.3. Evaluar la Calidad de Vida de las personas y el impacto de los apoyos que recibe. 2.1.4. Ofrecer apoyos a todas las personas a través de programas homologados. 2.1.5. Diseñar e implementar un Plan de Salud. 2.1.6. Orientar la acción de los servicios, áreas y organización a lograr el mayor impacto en la Calidad de Vida de las personas.
2.2. Familias	<ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Apoyar a las familias conforme a su Proyecto de Vida Familiar. 2.2.2. Evaluar la Calidad de Vida Familiar y el impacto de los apoyos que reciben. 2.2.3. Ofrecer apoyos y servicios homologados a todas las familias del Grupo.
2.3. Diversificación	<ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Ofertar nuestros servicios a otros colectivos con necesidades de apoyo para su inclusión social. 2.3.2. Gestionar nuevos servicios de apoyo. 2.3.3. Establecer alianzas y desarrollo cooperativos para la prestación de nuevos apoyos a otros colectivos y en otros territorios. 2.3.4. Formar y dotar de nuevas competencias a los profesionales y voluntarios de apoyo para poder ofrecer los mejores servicios a los nuevos clientes.
2.4. Transformación y nuevos servicios	<ul style="list-style-type: none"> 2.4.1. Transformar nuestros modelos de atención y apoyo hacia Servicios centrados en las personas y las familias. 2.4.2. Ofrecer nuevos servicios que nos permitan cubrir necesidades no atendidas. 2.4.3. Orientar y ofertar servicios más personalizados y de asistencia personal. 2.4.4. Adaptar, aún más, nuestros servicios de atención a las necesidades sociosanitarias que se presenten.

PERSONAS

Líneas estratégicas	Objetivos
2.5. Empoderamiento	<p>2.5.1. Ofrecer servicios, apoyos y programas que formen en empoderamiento a los diferentes grupos de interés</p> <p>2.5.2. Promover espacios para la decisión y autogestión de las personas a las que se prestan apoyos.</p> <p>2.5.3. Contar con canales y espacios para la participación, la comunicación y la mejora con las personas y las familias.</p>
2.6. Derechos	<p>2.6.1. Diseñar, implementar y evaluar prácticas que favorezcan la autodeterminación y el ejercicio de derechos entre las personas con capacidades diversas.</p> <p>2.6.2. Difundir los derechos y deberes en el ámbito de los servicios y la organización.</p> <p>2.6.3. Formar a las personas y a sus familias sobre derechos.</p> <p>2.6.4. Reivindicar los derechos de las familias.</p> <p>2.6.4. Contar con un sistema de apoyo, mediación y resolución de conflicto en relación a los derechos.</p>
2.7. Accesibilidad	<p>2.7.1. Elaborar e implementar un Plan de Accesibilidad en la organización.</p> <p>2.7.2. Ser una organización accesible.</p> <p>2.7.2. Apoyar y reivindicar la accesibilidad universal, con especial incidencia sobre accesibilidad cognitiva.</p>
2.8. Ocio, Cultura y Deporte	<p>2.8.1. Apoyar los Proyectos de Vida de cada persona con servicios de Ocio, Cultura y Deporte.</p> <p>2.8.2. Facilitar recursos y actividades para las Familias en Ocio, Cultura y Deporte.</p>
2.9. Mujer	<p>2.9.1. Integrar en los servicios, planes, proyectos y programas una perspectiva de género.</p> <p>2.9.2. Implementar y participar en programas que tengan como destinatarias a la mujer con discapacidad.</p>

Líneas estratégicas	Objetivos
3.1. Empleo	<p>3.1.1. Consolidar una red de CEE en la provincia de Burgos.</p> <p>3.1.2. Generar nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad en la provincia de Burgos.</p> <p>3.1.3. Explorar y desarrollar nuevos proyectos de empleo en nuevos yacimientos de empleo.</p> <p>3.1.4. Codesarrollar proyectos en colaboración y cooperación con otros operadores.</p>
3.2. Competitividad	<p>3.2.1. Ganar en competitividad empresarial, a través de una salida ordenada y favorable para los operarios que por sus necesidades precisen de otros apoyos.</p> <p>3.2.2. Mantener e incrementar los sellos de calidad y certificación.</p> <p>3.2.3. Aumentar la valoración de nuestros clientes sobre las diferentes líneas de producción y servicio.</p> <p>3.2.4. Contar con un plan de inversiones que nos permitan mantener e incrementar nuestra capacidad competitiva.</p> <p>3.2.5. Elaborar, desarrollar y evaluar planes de mejora anual.</p>
3.3. Estructuras	<p>3.3.1. Desarrollo de Fundación CISA como instrumento para el apoyo de proyectos de vida.</p> <p>3.3.2. Impulsar la actividad de 3AS como empresa para el desarrollo de proyectos en la provincia.</p>
3.4. Clientes	<p>3.4.1. Aumentar el número de clientes y la facturación media de los mismos.</p> <p>3.4.2. Contar con un Plan Comercial con todas las actividades, servicios y productos que se pueden ofertar desde el Grupo.</p> <p>3.4.3. Apoyar los planes de Responsabilidad Social Empresarial de clientes nuevos y antiguos clientes, así como a las empresas que precisen cumplir con el 2% o medidas alternativas.</p> <p>3.4.4. Prestar servicios a AAPP en el marco de contratos restringidos o el desarrollo de planes de compra pública responsable.</p>

Líneas estratégicas	Objetivos
3.5. Innovación y redes	3.5.1. Participación en clúster SIVI (Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente). 3.5.2. Participación en clústeres, proyectos interregionales y redes de innovación. 3.5.3. Internacionalización de nuestra actividad a través de la participación en proyectos europeos (Estrategia 2020).
3.6. Compartiendo y gestionando el conocimiento	3.6.1. Conocer y compartir BB.PP. 3.6.2. Sistematizar la gestión del conocimiento en la organización y contar con un centro de recursos para el apoyo a personas. 3.6.3. Comparar nuestras prácticas con las mejoras y aprender de ellas. 3.6.4. Participar en redes de intercambio de conocimiento y aprendizaje.
3.7. Sistemas y modelos	3.7.1. Afianzar el modelo de itinerarios en colaboración con la administración. 3.7.2. Impulsar cambios en los servicios de apoyo de carácter innovador y para su transformación. 3.7.3. Pilotar nuevas fórmulas en la prestación de apoyos.
3.8. Rural	3.8.1. Aumentar el número de personas atendidas en el medio rural y su peso en la facturación. 3.8.2. Aumentar el número de empresas y administraciones clientes de nuestros servicios. 3.8.3. Financiar proyectos a través de las diferentes líneas que puedan existir en el medio rural: Programas de Desarrollo Rural u otros. 3.8.4. Participar activamente en los diferentes GAL y lograr un mayor impacto en las acciones de los mismos sobre las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social.

ENTORNO

Líneas estratégicas	Objetivos
4.1. Redes y alianzas	4.1.1. Participar de manera activa en la federación, entidades y otras redes de participación institucional, tanto públicas como privadas. 4.1.2. Ser agente activo en las diversas redes y espacios de participación, tanto en el ámbito de la discapacidad, el empleo, el Tercer Sector y otros.
4.2. Socios, voluntarios y simpatizantes	4.2.1. Aumentar el número de socios, voluntarios y simpatizantes en la organización. 4.2.2. Dinamizar la vida asociativa en las organizaciones del Grupo. 4.2.3. Desplegar el Plan de Voluntariado en el conjunto de organizaciones del Grupo. 4.2.4. Facilitar la participación de socios, voluntarios y familias en el Banco del Tiempo. 4.2.5. Favorecer la participación e implicación de los simpatizantes en todas las esferas del Grupo
4.3. Presencia social	4.3.1. Desarrollar acciones de sensibilización y que den visibilidad a las personas y sus familias. 4.3.2. Desarrollar acciones que refuercen nuestro rol como dinamizador de la vida comunitaria y que beneficien a la comunidad. 4.3.3. Promover apoyos en la comunidad para la participación de las personas en sus entornos.
4.4. Comunicación	4.4.1. Comunicar quiénes somos y qué hacemos. 4.4.2. Contar con presencia en nuevos canales de información y comunicación. 4.4.3. Medir el impacto de nuestra actividad en la comunidad.
4.5. Agente de cambio social	4.5.1. Reivindicar y apoyar derechos. 4.5.2. Empoderar a las personas y conceder espacios para que sean agentes de cambio social.
4.6. Incidencia política	4.6.1. Presentar propuestas para su inclusión en programas electorales. 4.6.2. Hacer seguimiento sobre las propuestas presentadas y otras relacionadas con las personas con discapacidad y sus familias.